

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA CONSTRUCTORA HENG-ZHENG CONSTRUZHENG CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL DÍA CINCO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE**

En el Cantón Durán, a los cinco días del mes de junio del 2020, siendo las once horas treinta minutos, en las oficinas ubicadas en la CIUDELA Abel Gilbert, Parroquia Eloy Alfaro, Solar número 7 Manzana B33 del Cantón Duran, Provincia del Guayas, se reúnen el Sr. ZHIPING WANG LIU, titular de (640) SEISCIENTAS CUARENTA PARTICIPACIONES de un dólar cada una; y la AB. JOSEFA CASTRO CEDEÑO, titular de (160) CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES de un dólar cada una.

Con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Socios de CONSTRUCTORA HENG-ZHENG CONSTRUZHENG CIA. LTDA, representada por su Presidente, Sr. ZHIPING WANG LIU, titular de (640) SEISCIENTAS CUARENTA PARTICIPACIONES de un dólar cada una; y la AB. JOSEFA CASTRO CEDEÑO, titular de (160) CIENTO SESENTA PARTICIPACIONES de un dólar cada una.

Preside la sesión su titular, Señor Zhiping Wang Liu, y actúa como Secretario Ad-Hoc la Ab. Josefa Castro Cedeño. El secretario deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los socios registrados en el libro de socios de CONSTRUCTORA HENG-ZHENG CONSTRUZHENG CIA. LTDA. Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los señores socios antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. *Informes del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019;*
2. *Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico;*
3. *Resultados del Ejercicio;*
4. *Aportes a futuras capitalizaciones*
5. *Designación del Comisario Principal y fijar su remuneración;*

Los Socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada. De inmediato el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y se resuelva lo siguiente. En cuanto al primer punto de la orden del día aprobar por unanimidad el informe del Gerente General Abg. Consuelo Castro Cedeño; aprobar el informe del comisario Mgs. Marlon Yugcha Zambrano *cerrado al 31 de diciembre del 2019*.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el segundo punto de orden del día que dice: *Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico*. Por Secretaría se da lectura a las principales cuentas del Estados de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2019, los cuales luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad por los accionistas concurrentes.

A continuación, se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice: *Resultados del ejercicio*. Los socios resuelven por unanimidad aprobar los resultados del ejercicio 2019.

A continuación, se pasa a conocer y resolver sobre el cuarto punto del orden del día que dice: *Aporte a cuenta de futuras capitalizaciones*: Se conoce y resuelve aprobar por unanimidad el registro de un aporte efectuado por el Sr. ZHIPING WANG LIU de US\$ 100.000 como "Aporte a Cuenta de Futuras Capitalizaciones" a fin fortalecer el patrimonio de la compañía en su segundo ejercicio de actividad, periodo en el cual se requiere de mayores inversiones entre otros gastos.

Inmediatamente se pasa a conocer y resolver sobre el quinto punto del día que dice: *Designación del Comisario Principal y fijar su remuneración*. Los socios deciden por unanimidad elegir al Mgs. Marlon Yugcha Zambrano con C.I. # 092495359-9, como Comisario Principal de la Compañía para el cierre del período 2019, facultando al Secretario de esta Junta a que curse el correspondiente nombramiento. Los socios dejan constancia que el Gerente General está ampliamente autorizado para pactar el honorario anual del citado Comisario.

Por no haber otros asuntos que tratar, la Presidencia concedió un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se la reinstaló con los mismos asistentes, a quienes por Secretaría se les hizo conocer los términos de la misma, habiéndose estos ratificado

Integramente en su contenido y sin modificaciones. Siendo las doce horas con quince minutos, la Presidencia dio por terminada la sesión y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías para el efecto, y por tratarse de junta General Universal, suscriben la presente Acta todos los Socios de la Compañía, en unidad de Acto con el Presidente y Secretario, que certifica.



Sr. Zhiping Wang Liu
PRESIDENTE



Ab. Josefa Castro Cedeño
SOCIO



Ab. Josefa Castro Cedeño
Secretario